

Table with subscription rates: Mensual, Trimestre, Semestre, Año. Includes prices for 'En las Planas' and 'En el extranjero'.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHEVARRIA Y ALVARO

Table with subscription rates: Mensual, Trimestre, Semestre, Año. Includes prices for 'En las Planas' and 'En el extranjero'.

Redacción y Administración, Fachabre, 8, 3.º Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero Sucesos, Acera del Casino, 23, bajo

EN LOS CABILDOS
Enmendando desaguisados

Nada más grato para mí pluma que no volver a escribir el apellido La Chica en comentarios políticos o administrativos. Nunca tuve para sus poseedores mala voluntad personal, y hoy que veo en desgracia al diputado y al ex-alcalde, me repugna escribir una sola letra que pueda serles mortificante; pero mientras no se borre la estela de su paso por la administración pública y haya que liquidar resultados del mismo, qué remedio cabe si no atribuir las culpas que cometieron, a sus autores? Además, la piedad individual es mercedísima, pero la colectividad debe recordar y excusar las malas administraciones para escarmiento de los responsables y enseñanza de quienes les sucedan. La ejemplaridad, con sus naturales frutos de enmienda, no se obtiene pasando la esponja del perdón y del olvido; para conseguirlo, es preciso que cuantos desempeñan cargos públicos y no alientan espontáneamente sentimientos pirritanos, tengan el freno de la sanción pública para su conducta.

De remediar alguna consecuencia de la mala administración lachiquista, se ocupó el cabildo anteaer, con la unanimidad de los asistentes. No era la primera vez que en plena sesión se lanzaban acusaciones contra el señor Gutiérrez por su falta en la rendición de cuentas y en la práctica de las liquidaciones, así como por negligencias en el desempeño de su cometido. Pero antes del contratista de la recaudación de impuestos—esa era la denominación legal, aun cuando obraba como un recaudador—contaba con el amparo resuelto y acariciado de don Felipe La Chica, quien hurtaba al conocimiento de los concejales el texto de la escritura que como ley del contrato debían tener a su disposición todos los individuos del Ayuntamiento para fiscalizar los actos del contratista y los del Ordenador de Pagos, pues, aun cuando así llamado, igualmente firma libramientos que cargan. Ahora, no. Los acusadores de antaño, como no hacían oposición deportiva ni partidista, al asumir hogaño las responsabilidades de la administración, exigen las del contratista; y éste, que lleva más de cinco años de no rendir cuentas, abandona su puesto abrumado por el peso de un desbarajuste tan colosal como suponen un lustro de indeterminaciones y un descubierto de más de cuarenta mil duros. Hizo muy bien el cabildo admitiendo de plano la renuncia, y acordando, a la vez que la liquidación con el saliente, estudiar la forma, la manera y las condiciones de adjudicar el servicio, para responder a los fines de su creación.

La última gota de agua, que hizo reboar el vaso de la indignación pública, más que gota de agua fue un diluvio... y todavía gotea. Los Consumos, que desde la terminación del contrato de arriendo por subasta, constituyeron una ruina para el Ayuntamiento de Granada, y un negocio excelentísimo para el señor Orta y consorcios; reintegrados a la Corporación municipal, al ser destituido el señor La Chica, y administrados directamente hace más de un mes, vienen rindiendo lo que no rindieron en los años de la simulación Orta-La Chica. Ahora el primero, pedía la devolución de una fianza de 150.000 pesetas, que como administrador tenía prestada, y el señor Orta, que liquidar el año 1918 y los cincuenta días de 1919, a que aquella está afectada, requiriendo del señor Orta los comprobantes necesarios para llevarla a cabo. Y así se acordó. Es de suponer que tampoco se olvide substraer faltas antiguas, pues el señor Orta tiene obligación de reintegrar al Ayuntamiento el importe de las cantidades que hubiere percibido por los derechos y arbitrios de las especies que dejara existentes en los establecimientos públicos de venta, al cesar en su administración. Y como en su día no se practicaron los correspondientes afijos habrá que escogitar fórmula, que puede dar la Administración de Hacienda, si hubiere descubierto entre el Ayuntamiento y la antigua administración, de Consumos, para encontrarla.

pal, y el señor Orta pidió anteaer que se hiciera efectivo. El no haberlo cobrado, ni siquiera realizado las operaciones previstas de medición para extender los correspondientes recibos en 1917 y 1918, si, es culpa de los lachiquistas, a cuyo amparo se hicieron aquellas obras; pues a la coincidencia de ser arquitecto municipal el autor y director de las mismas, se da con mucha frecuencia en diversas construcciones particulares, no así la de resultar contratista el sobrestante municipal, haciendo mas sospechosa la coincidencia que apenas construido el chalet, el día 7 de Julio, se denunciara en cabildo un descubierto de aquél en sus cuentas con el Ayuntamiento, importante 171.428,52 pesetas y sabiendo que el importe debía cobrarlo en tres años, contados desde 1.º del repetido mes de Julio.

Sensible es, repito, atacar a los caños, pero no es posible silenciar responsabilidades al ir enmendando sus yerros, por que los acusados tienen la humana tendencia de disculparse, y las multitudes son tan olvidadizas como valedoras. Si no se concretan mucho los cargos, llega un momento en que se borra todo recuerdo, y la impunidad no sólo presta alientos para reivindicaciones inconcebibles, sino que es incentivo para imitaciones que precisa evitar de hoy para siempre, mediante una fiscalización continuada e implacable, razonada con el recuerdo de lo que jamás debe repetirse.

Juan Bohévarría

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La reina María de Rumania que se halla en Londres, siendo muy aclamada por todos

Crónica madrileña

Madrid 26 de Marzo.

El día de ayer debió revestir cierta importancia el interés político, pero a los informadores encargados de dar las noticias relacionadas con la vida política, les ha sido materialmente imposible averiguar lo acontecido, puesto que los actores han guardado en absoluta reserva el motivo de dos entrevistas importantes que hubo y lo que en ellas fuera materia de cambio de impresiones.

Las entrevistas fueron éstas. Por la mañana, el presidente del Consejo visitó al jefe del partido conservador don Eduardo Dato, con quien celebró una extensa conferencia. Repetimos que no hubo manera humana de conseguir que el señor Dato recibiera y hablara, ni que el presidente del Consejo informara a los reporteros políticos, de lo tratado en esa entrevista.

de lo que acontecía y a expresarle su ferviente deseo de que se procediese prontamente. Y momentos más tarde, el general Aguilera le debió entorpecer sin duda de la visita del conde a Palacio, marchó a escape a pedir ser recibido por don Alfonso, expresándole que era resuelto su propósito de no proceder como el conde de Romanones pretendía, sino por el contrario, obrar con gran dureza tan pronto como las circunstancias lo reclamasen.

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que, esta tarde, en vista de la enorme gravedad que las efemérides revisten, se habrá de celebrar un Consejo de ministros. Crean los periodistas que en esta reunión de los consejeros de la Corona, se adoptará posiblemente el acuerdo de declarar el estado de guerra en todo el país.

El capitán general por su parte, después de un entrevista con el rey, ha anunciado a los periodistas que a las dos y media de la tarde les recibirá en Capitanía para hacerles declaraciones que es probable que sean de gran interés. Ante la gravedad de que actualmente se encuentra la Nación, no puede caber la menor duda de que todas las personas sensatas deben ponerse al lado del Gobierno para invadirle de ese modo de la precisa autoridad para dar solución lo antes posible a los graves conflictos planteados.

Se ha declarado el estado de guerra en Valencia y Alcoy, porque al estallar en ambos puntos la huelga, se registraron algunas agresiones.

Federación Católica-Agraria

El día 6 del corriente, se constituyó la Federación Católica-Agraria de Granada. La integran, según el acta de constitución, los Sindicatos de Armilla, Gójar, Lanjarón, Albuñuelas, Mondújar, Bézcar, Cajar, Los Ogjares, Padul y Huelmo Vega.

La Junta Directiva, es la siguiente: Presidente, don Manuel López Barajas y Damas; vicepresidente, don José Díez de Rivera y Moro; tesorero, señor marqués de las Torres de Orán; secretario, don José Villanova Sánchez; vicesecretario, don José Romero Ruiz; vicesecretario, don Antonio de la Blanca González. El Consejo de Vigilancia está compuesto por don Victoriano García Bedmar, don Antonio Villanova Jiménez y don Paulino López Roldán. Por el Excmo. Sr. Arzobispo fué nombrado consejero don Enrique Berniéjo Alemán.

Anécdota electoral

En vísperas de la elección parcial por el distrito de Loja, que terminó dándole el acta a don Félix Aguilera, ya que no el triunfo, un acérrimo lachiquista quería convencer a un amigo del señor Fernández de Córdova, de la inutilidad de sus esfuerzos, cantándole la siguiente copla:

En la Puerta de Elvira canta una loca: cada uno... tose cuando le toca. El domingo último, el gonzalista, que no había digerido la copilla, al ver el enorme triunfo de don Gonzalo F. de Córdova, telegrafió al ex lachiquista (fué el primer edil de este Ayuntamiento que puso pies en polvorosa) desde el pueblo a donde fué como apoderado del ya diputado electo por Loja: Palano de Tal.—Granada. En la Puerta de Elvira canta una loca: Compre usted una caja de pastillas para la tos. Basilio

La crisis obrera

El gobernador civil, conferenció ayer tarde con los señores Beltrán, López Sáez, Contreras, Jiménez y Martín Flores, para ver el modo de proporcionar trabajo a los cincuenta obreros que han quedado parados; al terminar las obras de derribo de la Casa de los Córdovas. Los referidos propietarios ofrecieron dar ocupación desde hoy a los operarios que se encuentran en huelga forzosa, distribuyéndoselos equitativamente entre sus obras.

EL ASUNTO DE LOS TITULARES

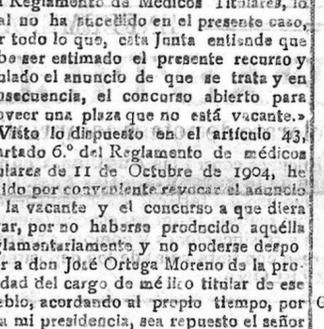
Destitución y reposición

El gobernador civil, dirigió ayer a don José Ortega Moreno, la siguiente comunicación: «En oficio de esta fecha número 232, digo al alcalde de Guadahortuna, lo que sigue:

«En el recurso interpuesto ante este Gobierno por don José Ortega Moreno, Médico Titular de ese pueblo, la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos Titulares, ha emitido el siguiente informe: «En cumplimiento de lo interesado por V. E. y con devolución del recurso incoado por don José Ortega Moreno, médico titular de Guadahortuna, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquel pueblo, abriendo concurso para proveer la titular que desempeña, esta Junta tiene el honor de manifestar a V. E. que, según consta en el expediente remitido por la Alcaldía y que figura unido al recurso, aparece que don José Ortega, fué nombrado legalmente médico titular de Guadahortuna, en 28 de Septiembre de 1915, habiéndose formalizado el correspondiente contrato en 4 de Octubre siguiente, con arreglo todo ello a lo prevenido en el artículo 91 de la Instrucción General de Sanidad y los artículos 38 al 41 del Reglamento del Cuerpo de Médicos Titulares, por lo que, según se manifiesta en el recurso, aparece completamente injustificado el anuncio de la plaza contra el recurso, por no existir la vacante, pues el médico titular don José Ortega Moreno, solo puede ser legalmente destituido y quedar vacante su cargo, previa instrucción del expediente que determina el artículo 43 del Reglamento de Médicos Titulares, en el cual no ha procedido en el presente caso, por todo lo que, esta Junta entiende que debe ser estimado el presente recurso y anulado el anuncio de que se trata y en consecuencia, el concurso abierto para proveer una plaza que no está vacante.»

Vista lo dispuesto en el artículo 43, apartado 6.º del Reglamento de médicos titulares de 11 de Octubre de 1904, he tenido por conveniente revocar el anuncio de la vacante y el concurso a que diere lugar, por no haberse producido aquella reglamentariamente y no poderse despojar a don José Ortega Moreno de la propiedad del cargo de médico titular de ese pueblo; acordando al propio tiempo, por esta mi presidencia, sea repuesto el señor Ortega Moreno inmediatamente en el cargo de médico titular con abono de los haberes que le corresponden por el tiempo que ilegalmente ha estado separado del cargo, como precedió el artículo 106 de la Instrucción General de Sanidad.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



General D. José Cavalcanti y Albuñarra que le ha sido concedido el título nobiliario de Marqués de Cavalcanti

CRONICA DE SOCIEDAD

Requerido por asuntos familiares, marchó a Madrid, el director de «El Defensor de Granada», don D. José de Arpe. Durante su ausencia, le sustituirá en la Dirección, nuestro querido compañero en la prensa, don Miguel González Pareja.

Junta del Censo

Proclamación de diputado. Ayer, a las diez de la mañana se constituyó en la Sala de lo civil de la Audiencia, la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio general de la elección para diputado a Cortes efectuada el domingo último en el distrito de Loja Montefrío.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El marqués de Pliares, que en el Centro General de la Armada ha dado una conferencia sobre la esquadra alemana, siendo calorosamente aplaudido

Juventud Obrera

El domingo 23 de Marzo, a las dos de la tarde, se reunieron en el salón de actos del Centro Católico (Gran Vía, 26-1.º) gran número de jóvenes trabajadores de diversos oficios. Se dió cuenta de los trabajos preliminares que se venían realizando, y acto seguido, se procedió a nombrar la Junta directiva que, por votación, quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, don Francisco Trabado Crovetto; vice, don Miguel de los Santos Herrera; secretario, don Luis Balguero Domínguez; vice, don Emilio Oliver Montejano; tesorero, don José Carmona Román; vocal 1.º, don Francisco Plaza; 2.º, don Miguel Fernández López; 3.º, don Enciso González Leiva; 4.º, don Pedro Amor Maldonado.

El joven señor Trabado asumió a todos, exponiendo los puntos capitales que se proponían desarrollar con la nueva Sociedad de jóvenes obreros, procurando difundir y luchar unidos en pro del mejoramiento moral y material de la clase. Nota.—Se pone en conocimiento de todos los jóvenes que deseen asociarse en esta Juventud, que pueden acudir al local social Gran Vía, 26 1.º, para inscribirse.

Política

Para hoy, a las tres de la tarde, está convocada la Diputación provincial, con el fin de celebrar la anunciada sesión extraordinaria. —El Boletín Oficial de ayer publica el pliego de cargos formulados contra el Ayuntamiento de Granada por la comisión inspectora venida de Madrid, con dicho objeto. —El presidente de la Diputación, señor Hito, conferenció ayer con el gobernador civil, sobre el modo de hacer efectivas las cantidades que adeudan los Ayuntamientos de esta provincia, por contingente, a la Corporación provincial. El señor Rodríguez Blanco telegrafió a los alcaldes de los 11.º distritos, para que se pongan al corriente en sus descubierto.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



General D. José Cavalcanti y Albuñarra que le ha sido concedido el título nobiliario de Marqués de Cavalcanti

CRONICA DE SOCIEDAD

Requerido por asuntos familiares, marchó a Madrid, el director de «El Defensor de Granada», don D. José de Arpe. Durante su ausencia, le sustituirá en la Dirección, nuestro querido compañero en la prensa, don Miguel González Pareja.

Junta del Censo

Proclamación de diputado. Ayer, a las diez de la mañana se constituyó en la Sala de lo civil de la Audiencia, la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio general de la elección para diputado a Cortes efectuada el domingo último en el distrito de Loja Montefrío.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Presidió don Juan Antonio Fort y Belloc, asistiendo los señores Pareja Garrido, González de la Torre, Rodríguez Pérez, García Duarte, Antequera, Fernández Vivanco, Camacho, Nacher y Pizarro. Acto de secretario, el de la Diputación señor Torres Calleja, que dió lectura a los artículos de la ley electoral concernientes al acto. Seguidamente se procedió a la apertura de los pliegos haciéndolo por secciones y los cuales arrojaron el resultado siguiente: Don Gonzalo Fernández de Córdova, conservador independiente, 7,520 votos. Don Carlos Alba y Alba, datista, 11. D. Félix Aguilera Gómez, datista, 2,211. D. Julián Bastieiro, socialista, 2. D. Pablo Iglesias, socialista, 1. D. Miguel Cardenete, conservador independiente, 1. Papeletas en blanco, 3. No se formularon protestas de ninguna clase, durante la lectura de los pliegos. El presidente proclamó diputado a Cortes electo por el distrito de Loja-Montefrío a don Gonzalo Fernández de Córdova, quien recibió muchas felicitaciones de las personas que presenciaron el acto. El candidato derrotado, señor Aguilera Gómez, no estuvo presente en el escrutinio. Se decía por algunas personas que se encontraban en la Audiencia, que los partidarios de don Gonzalo, organizan un acto popular como homenaje al señor Fernández de Córdova.

lo, que residen en Granada y pueblos del distrito de Loja, le obsequiaron con una comida íntima, para celebrar su triunfo en la elección del domingo. Ocreció el acto, el diputado provincial don Francisco López Cárzar. Se acordó enviar los ramos de flores que adornaban el centro de la mesa, a la madre y a la señora de don Gonzalo Fernández de Córdova. Esta dió las gracias a todos sus electores y prometió velar, incansable, por los intereses del distrito de Loja. Todo—expuso—se lo debo a mi pueblo; nada a Madrid. Mi acta es vuestra; cuando queráis, os la devuelvo. Yo voy a la corte—agregó—a laborar por Loja y su distrito; a conquistar a Madrid para vosotros. (Ovación). Durante el acto, reinó gran cordialidad.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria. Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Vicente Almagro. Asistieron los concejales señores Bérriz, Ortega Molina, Leyva Bravo e Hito. El secretario dió lectura al pliego de cargos formulado por la comisión inspectora de la Administración municipal. El Cabildo se dió por enterado, y se levantó la sesión. La guardia municipal. En el Ayuntamiento continúa la selección de aspirantes a guardias municipales. Anteaer tarde, el alcalde procedió a revisar a los actuales guardias y a los aspirantes. Los guardias que hoy prestan servicio y reúnan las condiciones que se piden para el ingreso en el cuerpo, continuarán en sus puestos. Aquellos otros que no estén comprendidos en las condiciones señaladas, se les destinará a otros empleos. Entre los aspirantes figuran tres que poseen idiomas. Estos llevarán sobre el uniforme un distintivo con los colores de la bandera del país, cuya lengua hablen. El señor Almagro nos anunció que mañana empezarán a llegar a Granada patatas de la costa. Ayer fueron decomisadas algunas cantidades de patatas que se vendían a precios mayores que los indicados en la tasa. El pescado. El alcalde se enteró ayer de que habían llegado cincuenta o sesenta bultos de pescado, procedente de Málaga, y que estaban ocultos para no ponerlos a la venta hasta hoy. El señor Almagro estuvo en la Pescadería y ordenó que el pescado que contenían los referidos bultos, fuera puesto enseguida a la venta, como igualmente todo el que hubiera oculto. Así se hizo, y ayer tarde se estuvo vendiendo al público el pescado que había llegado de Málaga. La Comisión de Presupuestos. Esta comisión está trabajando activamente en las reformas que se han hecho en el presupuesto para poderlas acoplar al mismo. Cuentas municipales. En la tabilla del Ayuntamiento, apareció ayer el siguiente estado de cuentas: Existencias en caja del día anterior, 15.200,96 pesetas. Ingresos.—Por Cementerio, 171 pesetas; acarreo de carne, 14,80; multas, 17,50; consumos, 4.326,98; grifa, 33; carros de lojo, 66; beneficio del Matadero 200; koscos, 25; automóviles, 364,95; puestos públicos, 14,50. Total, 5.233,73 pesetas. Pagos.—Nómina de jubilados de Enero, 5.792,57 pesetas; descuento del anterior pago, 713,47; expedientes cárceles, 83; racionado presos, 1.349,96; alquiler fiado, 22,50. Total, 7.961,30 pesetas. Quedan en caja, 12.473,39 pesetas.

NOTICIAS BREVES

Don Antonio Sevilla ha solicitado 20 pertenencias mineras de wulfitina, con el nombre de «Virgen de los Dolores» en término de Dólar. Todo el mundo se ha conmovido de la utilidad que reporta llevar en la malata de vino un franco de la imprescindible Magnesia Efervescente Española del Doctor Trigo, pues con ello se evitan las molestias que causan en viaje los cambios de aguas y alimentos. —El alcalde de Darro ha dirigido una comunicación al gobernador civil, solicitando el envío de fuerzas de la guardia civil, a fin de prestar su ayuda a los recaudadores de impuestos. —Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, son preferidos a todas las marcas. —El Dr. del Instituto de Tartarados de Madrid, señor Artés, estará en Granada durante Marzo y recibirá en consulta diaria, de 10 a 12, y de 5 a 7, Carrera de Darro, 21, duplicado. —Cumpliendo el acuerdo adoptado durante la reunión de anteaer, entraron ayer, en clase los alumnos de todos los Centros docentes, no registrándose novedad alguna. —El guarda de los jardines del Genil, José Emilio Arroyo, entregó ayer en el Ayuntamiento una cabra perdida en la plaza de la Trinidad. Anoche, en el Hotel Alhambra Palace, los amigos caracterizados de don Gonzalo...

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa		
FONDOS PÚBLICOS	Día 26	Día 27
<b>MADRID</b>		
A por 100 perpetuo		
Fin corriente	72 20	00 00
Fin próximo	00 00	79 60
Al contado		
De 50.000 ptas. nominales	79 10	79 30
De 25.000 " "	79 15	00 00
De 10.000 " "	79 60	79 45
De 5.000 " "	81 65	79 50
De 2.500 " "	82 00	82 00
De 500 " "	83 25	82 25
De 100 y 500 " "	81 50	82 50
De 50 centavos series	00 00	81 65
5 por 100 amortizable		
De 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
De 25.000 " "	00 00	96 40
De 10.000 " "	96 85	96 50
De 5.000 " "	96 90	96 50
De 2.500 " "	96 90	96 60
De 500 " "	97 00	97 00
De 100 y 500 " "	00 00	96 90
De 50 centavos series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
De 50.000 ptas. nominales	87 50	00 00
De 25.000 " "	00 00	00 00
De 10.000 " "	87 50	87 50
De 5.000 " "	87 50	87 50
De 2.500 " "	87 50	87 50
De 500 " "	87 50	87 50
De 100 y 500 " "	87 50	87 50
De 50 centavos series	87 50	87 50
Devisas y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	107 50	107 50
" " " " al 4 por 100	101 50	101 60
Acciones del Banco de España	499 50	499 50
Id. de la C. Arrend. de Tabacos	300 00	300 00
Id. del Banco Hispano-Americano	269 75	00 00
Sociedad General Anárquica Española. Acciones preferentes	00 00	97 75
Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. obligaciones	87 50	00 00
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	105 80	105 80
4 por 100 francés	62 55	62 85
<b>LONDRES</b>		
Libras esterlinas	22 18	22 03

**La política**

**Consejo en Palacio. Discurso del presidente**

Madrid 27.—Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, pronunció un extenso discurso dando cuenta al rey de los problemas relacionados con el orden público, que se han suscitado durante la semana anterior.

El conde de Romanones expuso el criterio del Gobierno acerca de dichos asuntos.

**Consejo**

Madrid 27.—Después del Consejo de ministros celebrado en Palacio, los individuos del Gobierno se reunieron en Consejo en la antecámara regia, para conocer las noticias recibidas por el señor Jimeno acerca del estado de las huelgas.

**Dice Jimeno**

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, señor Jimeno, ha manifestado hoy a los periodistas, que a las diez de la mañana se había puesto al habla con el comité de obreros huelguistas del ramo de Construcción, notificándole la solución convenida anoche entre patronos y trabajadores, para dar por terminada el conflicto.

**Habla Romanones**

Madrid 27.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha manifestado hoy a los periodistas, que en Barcelona y Valencia reina tranquilidad.

Añadió que hoy no se celebrarían más Consejos, pues para evitarlo se efectuó esta mañana un consejo.

Dijo también que dentro de la anomalía reinante, se observa marcada tendencia hacia el restablecimiento de la situación ordinaria.

**Respecto al proyecto de huelga de los empleados y obreros de tranvías, manifestó que hoy habían circulado todos los coches con completa tranquilidad.**

Agregó que tiene, como el señor Jimeno, múltiples ocupaciones, y no puede atender debidamente a dicho asunto, por lo que ha sido encargado de realizar las oportunas gestiones, el ministro de Abastecimientos, don Leonardo Rodríguez.

En efecto, éste se ha puesto al habla con los elementos obreros de la empresa de tranvías, para buscar una solución de concordia.

**La traida de trigos**

Madrid 27.—Hoy se ha reunido el comité de tráfico marítimo, para tratar del asunto de la traida de trigos de los Estados Unidos.

El cereal será adquirido por el Gobierno, no dedicándose para el transporte ningún barco de los empleados en la actualidad para la traida de trigo argentino.

El comité procurará habilitar nuevos barcos para la conducción del trigo yanqui.

**Firma regia**

Madrid 27.—El rey ha firmado hoy los siguientes reales decretos:

De Fomento:

Jubilando al inspector de ingenieros agrónomos don Miguel Ortiz Canavate.

Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del cuerpo de ingenieros agrónomos, a don Francisco de Sales.

Idem ingenieros jefes del mismo cuerpo, a don Víctor Cruz Mauro de Zúñiga, don Enrique Rodríguez Celis y don José Fernández Cordes.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola, a don Eusebio Puig.

Aprobando el reglamento provisional porque han de regirse las instalaciones eléctricas.

Concediendo terrenos en la Moncloa, con destino a la construcción de la Casa de Velázquez.

Reconociendo carácter oficial a las asociaciones que formen los propietarios y explotadores de minas de plomo.

Creando en todas las capitales de provincia, excepto Bilbao, Pamplona, Vitoria y San Sebastián, juntas de obras para la reparación y conservación de carreteras.

Modificando el artículo cuarto del reglamento para la ejecución de la ley de Febrero de 1909 acerca de los servicios del canal de Isabel II.

**De Gracia y Justicia:**

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, a don Manuel García López.

Idem de la de La Coruña, a don Elisardo Sánchez.

Idem de la de Huesca, a don José Ballet.

Idem fiscal de Huesca, a don Raimundo Florez.

Trasladando a la Audiencia de Cáceres, al magistrado don Juan Infante.

Idem a la de La Coruña, a don Luis Afán de Ribera.

Nombrando canónigo de Palma de Mallorca, a don Miguel Albert.

**Las operaciones en Marruecos**

Madrid 27.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de las últimas operaciones realizadas en la zona de Tetuán, y que dieran por resultado la ocupación de Kudia Arbe Arke y Ben Keli.

La operación fué llevada a efecto por tropas de la mehalia jerifiana y regulares indígenas, a las órdenes del teniente coronel don Alberto Castro.

Resultaron heridos, el teniente don Enrique Malagon, que lo fué gravemente; el capitán don José Sánchez, leve, y el teniente don Prudencio Jiménez, contuso; dos soldados muertos; dos heridos graves y ocho leves; todos de las fuerzas indígenas.

También resultó herido el soldado de Ingenieros Eugenio López, cuando fortificaba las posiciones que iban a quedar guarnecidas por destacamentos españoles.

**Huelga solucionada**

Madrid 27.—Ha quedado resuelto el conflicto promovido por no querer aceptar los patronos del ramo de construcción lo dispuesto en la real orden publicada recientemente sobre la jornada máxima de 8 horas y el salario mínimo.

En la Casa del Pueblo fueron colocadas grandes pizarras que decían: «Obreros: a trabajar el viernes durante 8 horas y ganar una peseta más de jornal.»

El entusiasmo entre los obreros por este aumento es grandísimo.

A las cinco de la tarde se verificó un mitin, en el que habló, entre otros oradores, el señor Largo Caballero, que censuró duramente al Gobierno.

Afirmó que éste carecía de autoridad para imponer a los patronos el cumplimiento de lo decretado, puesto que como patrono no accedía a las demandas de los carteros.

La concurrencia al acto fué grande, reinando gran entusiasmo entre los obreros, que vitorearon al señor Largo Caballero.

**Los rumores de crisis. Dice Romanones**

Madrid 27.—El conde de Romanones, conversando esta tarde con los periodistas, manifestó que carecían de exactitud todos los rumores que venían circulando sobre próxima formación de un Gabinete maurista.

Afirmó que aun contra su voluntad, tendrá que permanecer al frente del Gobierno más tiempo que se figuraba, pues no abandonará el puesto que ocupa, que lo estima de honor, mientras no quede restablecida la normalidad.

Refiriéndose a la situación actual de España, dijo que aunque mejoran las huelgas de Barcelona y Valencia, parecía que en Huelva y otras provincias se habían registrado incidentes, aunque por fortuna, no de gravedad.

**Un incidente**

Madrid 27.—Esta tarde se produjo un incidente ante el edificio de la Escuela oficial de Telégrafos, con motivo de la huelga de modistas.

Un estudiante que se encontraba a la puerta de dicho centro, fué detenido y llevado a la Dirección General de Seguridad, por considerarlo autor de coacciones que habían sido cometidas en aquellos lugares.

El incidente quedó solucionado, yendo un profesor de la referida Escuela al edificio de la Dirección y siendo puesto en libertad el detenido.

**Los tranviarios madrileños**

Madrid 27.—Hoy, a las cinco de la tarde, se han reunido en el ministerio de Abastecimientos, los representantes de la compañía de tranvías y del personal de la misma, con objeto de ver si se llegaba a una fórmula de concordia.

La reunión fué muy extensa y no pudo llegarse a ningún acuerdo.

Entonces el ministro de Abastecimientos hizo unas declaraciones, antes de terminarse la entrevista, que causaron viva impresión en el delegado de la Compañía tranviaria.

No por esto se llegó a un acuerdo, pero sirvió para que las negociaciones no se dieran por rotas.

Después de la reunión, las impresiones últimas, segun siendo pesimistas.

A las nueve de la noche se ha celebrado una nueva entrevista, sin que se haya encontrado la fórmula de arreglo.

Mañana se verificará nueva reunión, para ver si se consigue llegar a un acuerdo entre la Compañía y los tranviarios.

**Periódicos suspendidos**

Madrid 27.—Los diarios «La Epoca» y «La Acción», por no querer someterse a la censura roja, que ejercen los tipógrafos, han anunciado que suspenden la publicación hasta que encuentren nuevo personal.

«La Epoca» ha enviado una nota a la prensa, explicando su determinación, y el director de «La Acción» ha dirigido una carta a los demás diarios, con idénticas manifestaciones.

**Para guardar el orden**

Madrid 27.—Hoy han circulado por las calles madrileñas, fuerzas de caballería del ejército y guardia civil, a fin de velar por el orden público, pero no ha sido precisa la intervención de dichas fuerzas, en ningún momento.

**Una protesta**

Madrid 27.—A las cuatro de la tarde, se han reunido en la Asociación de la Prensa madrileña los directores de los periódicos de la corte, habiendo acordado suspender la publicación de los diarios durante 24 horas, como protesta contra la censura roja ejercida por los tipógrafos.

Mañana viernes no se publicarán los diarios que salen por la noche, y el sábado por la mañana, no saldrán los periódicos matutinos.

**Vuelven a sus tareas**

Madrid 27.—Los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid, han acordado reanudar mañana sus tareas en el Municipio, del que se hallaban alejados.

**Los carteros, agentes de la autoridad**

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, inspirándose en análogos motivos que los de la Instrucción de 29 de Septiembre de 1885, y demás disposiciones posteriores, ha publicado una real orden, disponiendo que cuando los carteros urbanos se hallen en actos propios del servicio y llevando el distintivo, sean considerados como agentes de la autoridad, aplicándose el Código Penal a todo el que atentase contra los mismos. Las injurias y calumnias serán perseguidas de oficio.

**Ratificando un acuerdo**

Madrid 27.—Esta noche se han reunido en la Casa del Pueblo madrileña, los obreros del arte de imprimir.

Ratificaron los acuerdos referentes a seguir ejerciendo la censura roja.

**«El Debate»**

Madrid 27.—Los tipógrafos que componen «El Debate», han notificado al director de dicho diario que no pertenecían a la Casa del Pueblo, pero tenían ser objeto de alguna agresión, si no se sumaban al movimiento y por eso no respondían de su actitud.

El director les contestó que si se marchaban, serían sustituidos por otros obreros. A pesar de esta advertencia, los tipógrafos no han concurrido al trabajo. Han sido sustituidos por otros y «El Debate» saldrá mañana.

**Proclamación de candidatos**

Madrid 27.—Las noticias oficiales respecto a la proclamación de diputados, son las siguientes:

Hellin (Albacete): proclamado el señor Chechi.

Orihuela (Murcia): el señor Alvarez Galiano.

Purchena (Almería): el señor Olmedo (don Julio).

**La cuestión internacional**

**Los tribunales revolucionarios**

Madrid 27.—Dicen de Basilea que el Gobierno revolucionario de Budapest ha publicado un decreto creando tribunales revolucionarios, compuestos de un presidente y dos asesores nombrados por el Gabinete.

Los acusados serán conducidos ante dichos tribunales, dejándoseles libertad para elegir defensor.

Los citados tribunales actuarán en todos los puntos y sus veredictos se dictarán, en parte, mediante deliberación secreta y después de amplia discusión.

Solo se podrá condenar a muerte cuando haya unanimidad en el tribunal.

La sentencia de pena capital no será apelable, debiendo seguir la ejecución a la lectura del veredicto.

**El servicio obligatorio**

Madrid 27.—Informan de Londres que la Cámara de los Comunes ha rechazado una enmienda pidiendo que la ley de servicio militar obligatorio expire este mismo año.

También ha sido rechazada otra enmienda en la que se estipulaba que ningún soldado reclutado por el sistema del servicio obligatorio sea constreñido a marchar a Rusia.

**La conferencia de la paz**

Madrid 27.—Dicen de París que Wilson, Clemenceau, George y Orlando han celebrado una nueva conferencia, tratando de cuestiones relacionadas con las reparaciones pedidas a Alemania y arreglo de las fronteras del Rhin.

Orlando estudió la cuestión del Adriático.

**De Barcelona**

**Impresiones de hoy**

Madrid 27.—Dicen de la ciudad condal que la situación sigue en igual estado.

Los mercados de la capital se encuentran abastecidos.

Los carteros de las subestancias se practican en automóviles particulares.

La plaza del Ayuntamiento presenta pintoresco aspecto con los automóviles que en ella se encuentran, después de haber sido requeridos.

Las tahonas están custodiadas por soldados, a fin de que el reparto de pan se lleve a efecto de una manera equitativa y no dé lugar a que los acaparadores se aprovechen de las circunstancias.

Han estado abiertas las puertas de la Universidad y del Hospital clínico.

Se han presentado para reanudar el servicio, muchos carteros de los que se hallan en huelga.

El capitán general de Cataluña continúa recibiendo numerosos y valiosos ofrecimientos.

«El Boletín Oficial», único periódico que se publica en Barcelona, insieria hoy la alocución del alcalde, previniendo a los vendedores que no aumenten el precio de los artículos.

El alcalde ha publicado un bando prohibiendo al vecindario que arroje las basuras a la calle; ordena que se proceda a la cremación de las mismas.

**España en Marruecos**

**Las operaciones en Africa**

Madrid 27.—Segun noticias particulares recibidas de Tetuán, la operación últimamente efectuada, fué dispuesta por el general Berenguer, para imponer un castigo a las cábilas que últimamente habían agredido a nuestras tropas.

El Alto Comisario de España en Marruecos, dispuso que al amanecer salieran de Tetuán la mehalia jerifiana y las tropas regulares indígenas, mandadas por el teniente coronel señor Castro.

Dichas tropas atravesaron el río Pígit, extendiéndose por la orilla izquierda y batiendo al enemigo, que abrió contra nuestras fuerzas, violento fuego.

A las ocho y media de la mañana habían sido tomadas las tres posiciones dominantes, que quedaron ocupadas por destacamentos de regulares.

Al anochecer se efectuó el repliegue de las fuerzas que habían intervenido en la operación.

El general Vallejo, visitó las posiciones conquistadas.

Las bajas del enemigo fueron elevadas.

Los regulares al retirarse prendieron fuego a los árboles y casas que habían servido de refugio al enemigo, siendo el espectáculo emocionante divisándose desde Tetuán.

Al mediodía se presentó en Te-

tuán una comisión de moros notables de la cabila de Becam, que sacrificó un toro ante el edificio del jefe, en señal de sumisión.

Después se trasladaron al palacio del residente general, presentándose al general Berenguer.

Este ha suspendido el viaje a Rabat, por encontrarse los caminos intransitables, a consecuencia de las lluvias últimas.

**Miscelánea**

**ALICANTE**

**Empleza la huelga**

Madrid 27.—Telegrafían de Alicante que hoy empezó por el puerto el movimiento obrero y ha continuado extendiéndose a los demás oficios.

Los huelguistas recorren las calles, pero el orden es completo, pues la actitud de los obreros es pacífica.

**MURCIA**

**En la cuenca minera**

Madrid 27.—Comunican de Murcia que en la cuenca minera se nota gran agitación entre los obreros.

Obedece dicho malestar al paro forzoso de muchos mineros por haberse suspendido el trabajo en algunas minas.

**GUIPUZCOA**

**Llegada del embajador francés**

Madrid 27.—Participan de San Sebastián que ha llegado el embajador de Francia en España, monsieur Alapette.

Las autoridades de la capital doñostiarra le han ofrecido un banquete.

El embajador continuó su viaje a París.

**SEVILLA**

**La situación**

Madrid 27.—Comunican de Sevilla que hoy han prestado declaración ante el juzgado, dos de los anarquistas que fueron detenidos ayer, los cuales han hecho manifestaciones interesantes sobre lo ocurrido en la plaza Monumental, el día que se verificó el mitin organizado por los republicanos.

También han prestado declaración el comisario de policía y varios agentes e inspectores.

Ha sido encarcelado sin fianza un carbonero que expendió dicho artículo a un precio superior al de tasa.

Hoy ha comenzado en los mercados, la venta de los artículos decomisados al señor Sánchez Dalp, haciéndose al precio de tasa.

**VALENCIA**

**Alborotos**

Madrid 27.—Comunican de Valencia que esta mañana se produjeron algunos alborotos en los mercados.

Intervino la policía, siendo dispersados los alborotadores.

**Los mineros**

Madrid 27.—Comunican de Bilbao que una comisión de mineros visitó al gobernador civil para darle cuenta de su actitud con respecto a la negativa a concederles las mejoras que tienen solicitadas.

Los obreros están dispuestos a esperar hasta el mitin que se verificará el próximo sábado, y en el cual adoptarán una resolución definitiva.

**AVILA**

**Un fenómeno**

Madrid 27.—De Avila comunican que una mujer ha dado a luz una niña con dos cabezas y cuatro pies.

El fenómeno es objeto de estudio por parte de los facultativos.

**CORUÑA**

**Incidentes**

Madrid 27.—De Santiago de Compostela, dicen que se han producido pequeños incidentes.

Se restableció el orden, según las últimas noticias.

**ALEMANIA**

**Un incendio**

Madrid 27.—Dicen de Zurich, que durante una representación cinematográfica celebrada en el teatro de Gleiwitz (Prusia), se declaró un formidable incendio a consecuencia de haberse quemado una película, quedando destruido el edificio y carbonizados setenta niños y veinte espectadores adultos.

**INGLATERRA**

**Los sin trabajo. Cuestiones sociales**

Madrid 27.—Dicen de Londres, que el ministro de Trabajos ingles, contestando a una interpelación, ha declarado que el número de personas que reciben socorros del Gobierno, se eleva a 44.277 hombres, 486.945 mujeres, 26.327 muchachos y 31.070 muchachas.

La cantidad del socorro se eleva en total a tres millones de francos.

Ca comisión mixta de patronos y obreros, ha publicado su primer informe, adoptado por unanimidad, en el que se propone el establecimiento de la jornada de ocho horas y el mínimo del salario fijado por la ley,

aplicables ambos extremos a todos los trabajadores.

Una comisión especial estudiará la tasa mínima.

Dicha comisión deberá dejar terminados sus trabajos antes de tres meses.

En los oficios menores organizados sindicalmente, se establecerán comisiones profesionales.

Solo habrá horas extraordinarias de trabajo en los casos inevitables.

Son reconocidas las Trades Unions.

Los salarios convenidos entre las asociaciones patronales y obreras, serán aplicados legalmente.

Los patronos y obreros estudiarán las indemnizaciones que hayan de concederse por carestía de la vida.

Será obligatoria la asistencia pública a los obreros sin trabajo, enfermos, inválidos y ancianos, mejorando las escalas actuales.

Se crea un consejo nacional de industrias, compuesto de cuatro miembros, elegidos mitad por los patronos y mitad por los obreros.

Dicho consejo será presidido por el ministro del Trabajo.

El nuevo organismo nombrará un comité permanente, compuesta de cincuenta miembros, elegidos también mitad por los representantes patronales y mitad por los obreros.

Su misión será buscar solución amistosa a todas las causas de conflicto.

**Aviso importante**

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

**EL LEON**

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a una numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA.

**EL LEON** Posta Zorrilla, 98 (Antes Mesones)

Precios seriamente fijos. Ventas al contado

**Café Alameda**

Concierto todas las noches

SE SIRVEN HELADOS

TODOS LOS DIAS

**YA SE HA PUBLICADO EL LIBRO**

**CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA**

por FABIÁN VIDAL

PRIMERA HISTORIA CRONOLÓGICA DE LA GUERRA QUE APARECE EN ESPAÑA

SEIS PESETAS

en las principales librerías, y en «La Correspondencia de España», Arenal 4, que lo remite certificado, previo el envío de su importe.

**Habilitación de Clases Pasivas**

ADMINISTRACIONES

**D. SEBASTIAN LUSTAU**

Habilitado del Cuerpo de Telégrafos

**La patata**

El ministro de Abastecimientos, dirigió ayer un despacho al Gobernador civil, pidiéndole que remita al ministerio una relación de las cantidades de patata que son necesarias en Granada y su provincia para el abastecimiento de la población.

Desa don Leonardo Rodríguez que cuando se reciba en España la patata extranjera que hay pedida, sea remitida a Granada la cantidad del citado tubérculo que solicite.

**Para las señoras**

Patrón de La Ultima Moda.—Con el número del 20 del actual, distribuye un patrón cortado de levita para señora.

En los grabados del número se reproducen modelos prácticos de trajes y abrigos de entretiempo, para señoras, señoritas y niños.

Son muy útiles y muy artísticos los dibujos que, para bordados y confecciones, aparecen en las páginas de labores.

El texto, como de costumbre, es muy interesante y ameno.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se devuelven las cuartillas

Misiones en Huéneja

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO
Debido a feliz iniciativa del Reverendísimo Prelado de esta Diócesis, que con tanto acierto dirige los destinos de la Silla de San Torcuato, y al celo apostólico del párroco don Felipe Mérida Ruiz, durante los días de su reciente estancia en Huéneja...

Prolijos sería reseñar los actos de la misión, enumerarlos siquiera, añadiendo a cada uno de ellos un breve comentario. Empero, si hubiéramos de sintetizar en unas cuantas palabras la santa labor realizada estos días, forzoso sería decir que los Padres se han superado a sí mismos en el cumplimiento de su deber, y que el pueblo ha sabido corresponder como buen hijo al llamamiento que Dios mismo le ha hecho desde el cielo...

El primer día, a la llegada de los Misioneros, ofreció el pueblo un hermoso y consolador espectáculo, saliendo procesionalmente a recibirlos a las afueras, al grito de las instrucciones que del párroco había recibido, y demostrando a éste que una labor constante de predicación y de vida ejemplar del sacerdote, no puede menos que recibir a su tiempo, bonificados resultados. Allí estaban presentes las autoridades en pleno, los niños y niñas de las escuelas con sus maestros respectivos, los más ricos, los más pobres, cuantos habitantes tiene el pueblo, todos unidos, todos animados del mismo deseo...

¡Vayan con Dios los PP. misioneros! ¡Que la Virgen Santísima les acompañe! ¡Que Dios les de salud y larga vida para hacer en todas partes tanto bien como aquí ha hecho! Así clamaba sollozando el pueblo entera de Huéneja, el día 20, a las cuatro de la tarde, al despedir a los misioneros Andrés Santiago y Tomás Vega. Nosotros también, con lágrimas en los ojos, les enviamos nuestro cristiano saludo de despedida, y repetimos las frases que vimos al final de la comunión de los hombres: ¡Vivan los PP. Misioneros! ¡Viva la Religión Católica! ¡Vivan los pueblos católicos! ¡Viva el clero de Huéneja!

El Cronista
Huéneja 21 de Marzo de 1919.

SECCION RELIGIOSA

Sanctos del día 28.—San Castor y San Doroteo mártires. San Sixto 3.º papa. Ayuno con abstención de carnes para todos.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Capistrano, confesor, con rito semiblanco y color blanco, con conmemoración y último Evangelio de la Feria.—En laudes sufragios. En prima proces. Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria, sufragios. En completas proces.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana, y predicó el Sr. Dr. D. Cayetano Navarro, canónigo de la S. I. M.—En las Recoletas a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús, Monasterio de las Angustias y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media de la mañana hasta las diez y media de la noche. Hay Misa en las novenas, con asistencia de la D. M. en la Capilla de la Corte de Justicia.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, y en las Recoletas.
Vía Crucis.—En la Basílica de San Juan de Dios, a las seis de la tarde.—En el Sagrado Corazón y Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media.—En los Hospitalarios, a las siete. Triduo en honor del Eoco Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predicó el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.
Septenario de Dolores.—En la iglesia del Convento de Santa Isabel la Real, a las cuatro y media de la tarde y predicó don Juan Alonso Vela.

Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas, en la iglesia de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, Gran-Vía, 3.º.—Los dirigirá el R. P. Rafael M.ª Corderón de la Compañía de Jesús.
Empezarán el día 30 de Marzo, a las cinco y media de la tarde, con el Veni Creator y la Plática preparatoria.

Distribución del tiempo.—Por la mañana, a las nueve y media, Santa Misa, lectura; a las diez, meditación.—Por la tarde, a las tres y media, Vía Crucis; a las cuatro, Plática; a las cinco, meditación.
La Comunidad general será el día cinco, a las ocho y a continuación la plática de posesión y la bendición Papal.
Las señoras que deseen hacer los Ejercicios dentro del Colegio, pueden traerlos anticipadamente con la Madre Superiora.

Soleme Septenario que la Asociación de Siervas de María establecida en el Convento de Recoletas consagra en el presente año a la Santísima Virgen de los Dolores, siendo mayor y ordenada por las señoras doña Mercedes González, viuda de Valasco; doña Paula Ubi, viuda de Urizar; doña Eduarda Font de López Carbonero; doña María Martínez de Valverde y doña Concepción López Barajas.
Darán principio el 29 de Marzo a las cinco y media de la tarde estando todos los sermones a cargo del señor doctor don José Fernández Arceya, Director de dicha Asociación.
El viernes 4 de Abril a las ocho de la mañana, será la Comunidad general y por la tarde, después del ejercicio se impondrá el Santo Escapulario de los Dolores de la Santísima Virgen a todos los que quieran pertenecer a dicha Asociación.

De Sanidad

Han sido nombrados vocales de la junta municipal de Sanidad de Guadix, don Antonio Sánchez, don Francisco Ruiz Rodríguez y don Benito Manigorre.
—El gobernador civil ha multado a los alcaldes de Albuñol y Jerez del Marquesado, por no abonar sus haberes a los médicos titulares de dichos pueblos.
—Han sido enviados a Orgiva cristales de linfa vacuna.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): Don José María Marz, con el Ayuntamiento, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Sorbas: Don Miguel García Fernández, con don Manuel de Castro y Portillo, sobre interdicción. Abogados, señores Fernández y Lorenzo; procuradores, señores Gómez Tortosa y Romero; secretario, señor Serra.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Ramón Avilés Palenzuela, por lesiones. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde Márquez.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Juan Irujo Moreno, por robo. Vista por Jurados. Abogado, señor Medina; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.
Entrada de causas
Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las siguientes causas:
Juzgado de Iznalloz: Contra Josefa Montellano Martínez, por estufa.
Juzgado de Orgiva: Contra Antonio Vellido Peinado y otro, por disparo y lesiones.
Juzgado de Baza: Contra Ginés García Ferraz, por homicidio.
El mismo juzgado: Contra Antonio Gallardo Ruiz, por disparo.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Campillo.—Defunciones: Doña María Martín Rodríguez, adulta y Antonio Ayudarte Navarro, párvulo.
Nacimientos, uno.
Salvador.—Defunciones: Ninguna.
Nacimientos, dos.
Segrario.—Defunciones: Don José Romero Molinero, adulto y Ramón Ros y Santiago Gómez Garmán, párvulos.
Nacimientos, uno.

SECCION RELIGIOSA

Sanctos del día 28.—San Castor y San Doroteo mártires. San Sixto 3.º papa. Ayuno con abstención de carnes para todos.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Capistrano, confesor, con rito semiblanco y color blanco, con conmemoración y último Evangelio de la Feria.—En laudes sufragios. En prima proces. Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria, sufragios. En completas proces.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana, y predicó el Sr. Dr. D. Cayetano Navarro, canónigo de la S. I. M.—En las Recoletas a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús, Monasterio de las Angustias y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media de la mañana hasta las diez y media de la noche. Hay Misa en las novenas, con asistencia de la D. M. en la Capilla de la Corte de Justicia.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, y en las Recoletas.
Vía Crucis.—En la Basílica de San Juan de Dios, a las seis de la tarde.—En el Sagrado Corazón y Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media.—En los Hospitalarios, a las siete. Triduo en honor del Eoco Homo.—En la iglesia parroquial de Ntro. Salvador, a las siete y media de la noche y predicó el Sr. D. Juan Galindo de Haro.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.
Septenario de Dolores.—En la iglesia del Convento de Santa Isabel la Real, a las cuatro y media de la tarde y predicó don Juan Alonso Vela.

Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas, en la iglesia de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, Gran-Vía, 3.º.—Los dirigirá el R. P. Rafael M.ª Corderón de la Compañía de Jesús.
Empezarán el día 30 de Marzo, a las cinco y media de la tarde, con el Veni Creator y la Plática preparatoria.

Distribución del tiempo.—Por la mañana, a las nueve y media, Santa Misa, lectura; a las diez, meditación.—Por la tarde, a las tres y media, Vía Crucis; a las cuatro, Plática; a las cinco, meditación.
La Comunidad general será el día cinco, a las ocho y a continuación la plática de posesión y la bendición Papal.
Las señoras que deseen hacer los Ejercicios dentro del Colegio, pueden traerlos anticipadamente con la Madre Superiora.

Soleme Septenario que la Asociación de Siervas de María establecida en el Convento de Recoletas consagra en el presente año a la Santísima Virgen de los Dolores, siendo mayor y ordenada por las señoras doña Mercedes González, viuda de Valasco; doña Paula Ubi, viuda de Urizar; doña Eduarda Font de López Carbonero; doña María Martínez de Valverde y doña Concepción López Barajas.
Darán principio el 29 de Marzo a las cinco y media de la tarde estando todos los sermones a cargo del señor doctor don José Fernández Arceya, Director de dicha Asociación.
El viernes 4 de Abril a las ocho de la mañana, será la Comunidad general y por la tarde, después del ejercicio se impondrá el Santo Escapulario de los Dolores de la Santísima Virgen a todos los que quieran pertenecer a dicha Asociación.

De Sanidad

Han sido nombrados vocales de la junta municipal de Sanidad de Guadix, don Antonio Sánchez, don Francisco Ruiz Rodríguez y don Benito Manigorre.
—El gobernador civil ha multado a los alcaldes de Albuñol y Jerez del Marquesado, por no abonar sus haberes a los médicos titulares de dichos pueblos.
—Han sido enviados a Orgiva cristales de linfa vacuna.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): Don José María Marz, con el Ayuntamiento, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Sorbas: Don Miguel García Fernández, con don Manuel de Castro y Portillo, sobre interdicción. Abogados, señores Fernández y Lorenzo; procuradores, señores Gómez Tortosa y Romero; secretario, señor Serra.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Ramón Avilés Palenzuela, por lesiones. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde Márquez.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Juan Irujo Moreno, por robo. Vista por Jurados. Abogado, señor Medina; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.
Entrada de causas
Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las siguientes causas:
Juzgado de Iznalloz: Contra Josefa Montellano Martínez, por estufa.
Juzgado de Orgiva: Contra Antonio Vellido Peinado y otro, por disparo y lesiones.
Juzgado de Baza: Contra Ginés García Ferraz, por homicidio.
El mismo juzgado: Contra Antonio Gallardo Ruiz, por disparo.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Campillo.—Defunciones: Doña María Martín Rodríguez, adulta y Antonio Ayudarte Navarro, párvulo.
Nacimientos, uno.
Salvador.—Defunciones: Ninguna.
Nacimientos, dos.
Segrario.—Defunciones: Don José Romero Molinero, adulto y Ramón Ros y Santiago Gómez Garmán, párvulos.
Nacimientos, uno.

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el lunes, día 31 del presente mes y recibirá a todos cuantos heridos quieran curar sus hernias, en una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, por su salud y vida y que no molestan al hacer bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, poner el remedio verdad y el remedio único eficaz, de todos los horniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.
Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueras ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Granada y en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el lunes día 31 del presente mes.
NOTAS.—En Guadix el día 1.º, en el Hotel Comercio, y en Murcia el día 3, en el Hotel Patrón, habra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 19, Casa Torrent.

Mercados

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 2700 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Fuera, a 1650 el mercado en firme.
En Córdoba: Colinas: el sacio fino, a 1675 pesetas.
En Sevilla: Se cotizan de 1730 a 1750 los 11 y 1/2 kilos.
En Jerez de 145 a 155 pesetas los 100 kilos.
En Málaga: a 1650 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 1675.
En Huelva: a 1750 y 1775 los 11 y 1/2 kilos.
Higos
En Málaga se venden: Panetes finos y verdosos, de 15 a 20 pesetas la caja de 10 kilos.
En sorotes de 11 y 1/2 kilos, a 10.

En Málaga se cotizan, a los siguientes precios:
Imperial, caja de 100 kilos, 3500 pesetas; Royaux, idem, a 3300 Quintas, a 2500.
Grano.—Reviso, caja de 100 kilos, 80 pesetas; medio reviso, 35; asendo, 21; Corriente, 20; Escobro a 23 pesetas los 11 y 1/2 kilos.
Almendras
Se cotizan en Málaga: Almendra larga, a 4000 los 11 y 1/2 kilos.
Idem corta, a 3500.
Matazoro público
Existencia en caja el día 27, 290766 pesetas; cobrado a tabajeros, 9.19414; idem al gadero don Luis Linares la multa impuesta por no haber presentado un becerro que tenía su bastado el 25 del actual, 5. Total, 9.78986 pesetas.
Pagado a ganaderos, 8.02413; a consumos, 76347; por arbitrios de depósitos, 30240; por scarreto, 1563; por arbitrios de pesos, 4528; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de becerros, 200.
Existencia en Caja para el día 28, 41936. Total, 9.78986 pesetas.

ESTACION METEOROLOGICA

Table with columns: Hora, Temperatura, Humedad, Viento, Estado del cielo. Data for March 27, 1919.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos
Hoy se harán efectivos libramientos a favor de don José Villalada, don Juan Quesada, don José María Beltrán, don Celestino M. de Argente, don Joaquín Lozano, don Manuel Arceño, don Antonio García Valdecañas, don Francisco Zurita, don Pedro Gallo, don José Benítez, don Francisco Fernández, don José Godoy, don Joaquín García, don Juan de Mantas, don Julio Martín Rábila, don Manuel Martínez, don Gaspar Martín, don Francisco Gutiérrez, don Antonio Giner, don Eduardo Sánchez Solá, don Manuel Garrido, don Juan Molas, señor jefe de Telégrafos, don Francisco Castro, don Manuel Losano, don Miguel Casero, don Eduardo Cárdenas, don Fernando Belda, don Domingo Alonso, don Sebastián Lusaña, don Francisco Fernández García, don Francisco Mellado, Administrador principal de Correos, don Pedro Rodríguez, don Adán Celso, don Manuel Santos, don Gabriel García, don José Benítez, don Rafael Domínguez, don Luis Montalvo, don Mariano Alonso, don Miguel Serrano, don Eduardo Mendoza, don Angel Fernández Cuadrado, don Rafael Falla, señor Administrador del Penal, don Ricardo Puyol, don José García García, don Juan de Dios Peinado y depositario pagador.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy
Parada: Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Luis de Toledo Gómez.
—Imaginario, el comandante de Artillería, don Rafael Serrano Escobedo.—Hospital y provisiones, el quinto capitán de Artillería, don Luis Madrid y Alcalá Zamora.
De orden de S. E., el comandante sargento mayor, Mariano de Ustá.

Espectáculos

Teatro Cervantes
Gran cinematógrafo
Funciones para hoy: Secciones, a las 8 y 10 de la noche.
1.º Sinfonía.
2.º La troupe Falagan, exóticos.
3.º La señorita don Quijote.
Precios.—Butacas, 075 pesetas; General, 020; Paraiso, 015.
Salón Victoria
Hoy se proyectarán las grandiosas películas «La confesión de un moribundo» y «Resurrección», 19 y 20 episodio de «Odisea de gloria».

D. AMADOR HERNÁNDEZ

Comandante Médico del Hospital Militar
ENFERMEDADES VENEREAS
INYECCIONES INTRAVENOSAS
Horas de consulta: De 2 a 5
Reservada, de 8 a 9 de la noche
Plaza de la Mariana, 8, pral.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

OBLIGACIONES 3000 LINARES-ALMERIA
Pago del cupón núm. 59 de las Obligaciones de interés fijo, vencimiento 1.º de Abril de 1919.
El cupón núm. 59 de las Obligaciones LINARES-ALMERIA 3000, de interés fijo, vencimiento 1.º de Abril de 1919, se pagará a partir de esta fecha, a razón de pesetas 750, con deducción de los impuestos, o sea a pesetas 630, líquido por cupón, para las obligaciones enteras, y pesetas 375, con deducción de dichos impuestos, o sea a pesetas 315 líquido por cupón, para las medias obligaciones.
En Madrid, en el Banco Español de Crédito y en la Agencia del Crédit Lyonnais.
En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

OBLIGACIONES 6000 MOREDA-GRANADA
Pago del cupón número 1 de las Obligaciones de interés fijo, vencimiento 1.º de Abril de 1919.
El cupón núm. 1 de las Obligaciones MOREDA-GRANADA 6000, de interés fijo, vencimiento 1.º de Abril de 1919, se pagará a partir de esta fecha, a razón de pesetas 750, con deducción de los impuestos, o sea a pesetas 635 líquido por cupón.
En Madrid, en el Banco Español de Crédito y en la Agencia del Crédit Lyonnais.
En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

CONSULTA ESPECIAL

de Enfermedades de los niños
Dr. Fernández Alves
Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid
De la 3.—Gran Vía, 15, 2.º

CONOCIMIENTOS AGRADABLES

Almacenes LA CONCEPCION, Bibarrambilla, 40
Para Semana Santa
Tenemos el gusto de ofrecer un extenso y variado surtido en mantos y medios mantos de todas clases, mantillas de seda negra y blancas, velos de tul de seda con aplicación y de otras clases y precios cuanto pueda desear, para luto de crepón y gasa de todos tamaños, con la Economía de 50 por 100 a los precios de otras casas.—Generos de seda negra y lanas para traje de señoras de cuantas clases y precios desee.—Trajes para caballero.—Lanas para señoras.—Seda.—Pañería.—Lacera.—Corbatería.—Embería.—Góncera blanca.
ECONOMIA ES RIQUEZA
LA CONCEPCION 40 Bibarrambilla, 40
Precio fijo

SEMILLA DE REMOLACHA

Cedo ocho sacos, muy fresca, alemana granantizada.—Cortijo del Pino, Teléfono 304.

VINOS FINOS DE JEREZ

MARQUÉS DE MISA
Mantquilla Danesa
P. F. ESBENSEN
La más fina y preferida por el público

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta especial por el
Dr. Gonzalo Martín Barrales
del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
Consulta de 3 a 5, excepto los festivos
Reyes Católicos, 25

Indispensable al abogado

y útil para los dentistas
BRAYO Y LEOBA
Anuario para 1919
Edición 1.ª, 6 pesetas 50 céntimos
Id. 2.ª, 5 — 50
Para toda clase de pedidos:
Estados, 14 (bajos) - Guadalejar

CANADAS

Cirujano-dentista
Reyes Católicos, 57, principal
centro. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:
ALMERIA: kiosco Madrileño, Paseo de Príncipe.
BARCELONA: kiosco barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.
MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, número 8, al lado de La Malhermosa.
MÁLAGA: kiosco de Agustín Alcalá, plaza de la Constitución.

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MAÑANA)
Oficinas: General Laebanero, 8 Talleres: Manuel Paso, 2
Secursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con:

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despacho taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negocias, recibos de ingulimato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despatchando la tarjetería y el papel necesario en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado a la oficina de esta imprenta dicho establecimiento.
En esta secursal está de venta el

NOTICIERO GRANADINO

admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones.
Acera del Casino, 23
Tip. del NOTICIERO GRANADINO
(Manuel Paso, 2, bajos)

